

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 4.928/2015

Mediante resolución de presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco de fecha 7 de julio de 2015 se procede a delegar

el ejercicio de la facultad de representación del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco en los órganos de gobierno a constituir conforme a los estatutos aprobados definitivamente de la entidad urbanística de conservación del sistema técnico de infraestructuras de la unidad de ejecución 1 del SUNSI-11 de Pozoblanco en favor de Sr. Concejal de Urbanismo Don Manuel Cabrera López.

Pozoblanco, a 7 de julio de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.